

## Distribución regional del poder político

### 24 de junio de 2015

- Predomina gobierno dividido en el ámbito estatal. De las 16 entidades que renovaron congreso local el 7 de junio, en 10 de ellas el gobernador enfrentará congreso opositor y solo en seis habrá gobierno unificado, eso es, el gobernador tendrá mayoría en la legislatura.
- El PRI ganó mayor número de diputaciones locales: 191 (33.3% del total); luego el PAN con 157 (27.3%); el PRD con 94 (16.4%); y Morena con 41 curules (7.1%).
- Se disputaron 907 alcaldías (el 36.7% del total nacional). Aunque el PRI ganó el 47.4% de los municipios en disputa, disminuye el número que gobierna de 447 a 371. PAN y PRD aumentan municipios gobernados
- El PAN es el ganador en el universo de los 38 municipios más importantes de las 16 entidades con elecciones: pasará de gobernar seis a 13; el PRI cae drásticamente pues de los 20 que gobierna hoy solo tendrá 10; mientras PRD baja de 12 a 9. Varios partidos pequeños y un alcalde “independiente” gobernarán por primera vez seis municipios importantes.
- La contienda fue competida en 80 de los 300 distritos federales (diferencia igual o menor a 5 puntos porcentuales). De ellos, en 20 distritos (6.6%) la diferencia fue menor a un punto.
- Aunque Morena, Partido Verde y Movimiento Ciudadano son ganadores netos de la elección, su fuerza electoral está muy concentrada geográficamente. La principal base electoral de Morena se encuentra en el Distrito Federal, Estado de México y Veracruz. El PVEM tuvo los mejores resultados en Chiapas y en Guanajuato. MC tiene su base en Jalisco y Nuevo León.
- La presencia de mujeres en el congreso ha aumentado significativamente en la última década. Mientras en 2006 representaban el 26% de la Cámara de Diputados, llegaron a 43% en la actual Legislatura (2012-2015). Sorpresivamente, con la paridad de género su presencia retrocederá ligeramente a 41.6%.

## 1. Composición regional del poder político: congresos estatales

Además de las elecciones federales, el 7 de junio se realizaron elecciones locales para renovar congresos en 16 entidades (Chiapas tendrá elecciones en julio). Con información al 22 de junio, sólo en Baja California Sur el gobernador tendrá mayoría calificada en el congreso (2/3); en cinco entidades los mandatarios tendrán mayoría absoluta (50% + 1) (Guanajuato, Guerrero, Querétaro, Campeche y Yucatán); en las otras 10 entidades que renuevan legislatura habrá gobierno dividido: el mandatario estatal tendrá congreso opositor.

TABLA 1. Entidades que renovarán congreso en 2015.

Entidad	Partido/coalición del gobernador	% curules en el congreso local*	Tipo de gobierno
Baja California Sur	PAN	71.43	Gobierno unificado
Guanajuato	PAN	52.78**	
Guerrero	PRI-PVEM	52.17	
Querétaro	PAN	52.00	
Yucatán	PRI	52.00	
Campeche	PRI-PVEM	51.43	
México	PRI	45.33	Gobierno dividido
San Luis Potosí	PRI-PVEM-PANAL	44.44	
Colima***	PRI-PVEM-PANAL	40.00	
Michoacán	PRD-PT-PANAL-PES	40.00	
Sonora	PRI-PVEM-PANAL	39.39**	
Tabasco	PRD	37.14	
Jalisco	PRI	35.90	
Distrito Federal	PRD-PT-MC	33.33	
Morelos	PRD-PT-MC	33.33	
Nuevo León	Independiente	0.00	

\* Se contabilizan los diputados de los partidos que lo postularon a la gubernatura.

\*\* Solo incluye diputados de mayoría relativa. La asignación de representación proporcional no se ha realizado.

\*\*\* Elección en litigio con una mínima diferencia entre candidatos punteros.

El PRI es el partido con más diputaciones locales ganadas en las pasadas elecciones, al obtener 191 curules (33.3% del total); luego el PAN con 157 (27.3%); el PRD con 94 (16.4%); y Morena con 41 curules (7.1%).

TABLA 2. Número de diputados locales que conformarán los congresos estatales durante el periodo 2015-2018  
(Por partido y entidad)

Entidad	Número diputados	PRI	PAN	PRD	MORENA	PVEM	MC	PANAL	PT	PH	PES	Otros	Total
Baja California Sur	21	3	15	1	1	0	0	0	1	0	0	0	21
Campeche	35	15	13	1	2	3	0	1	0	0	0	0	35
Colima	25	8	13	0	0	1	1	1	1	0	0	0	25
Distrito Federal	66	7	10	21	22	2	1	0	0	1	2	0	66
Guanajuato*	36	3	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
Guerrero	46	18	2	15	1	6	2	0	2	0	0	0	46
Jalisco	39	14	5	2	0	1	15	1	0	0	0	1	39
México	75	34	11	12	6	3	0	3	3	3	0	0	75
Michoacán	40	17	5	15	1	0	1	0	1	0	0	0	40
Morelos	30	6	5	8	1	2	1	3	1	1	1	1	30
Nuevo León	42	16	19	0	0	2	3	1	1	0	0	0	42
Querétaro	25	8	13	1	1	1	0	1	0	0	0	0	25
San Luis Potosí	27	8	8	4	1	2	1	2	1	0	0	0	27
Sonora*	33	13	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
Tabasco	35	8	3	13	4	5	1	0	1	0	0	0	35
Yucatán	25	13	8	1	1	1	0	1	0	0	0	0	25
<b>Total</b>	<b>600</b>	<b>191</b>	<b>157</b>	<b>94</b>	<b>41</b>	<b>29</b>	<b>26</b>	<b>14</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>574</b>
<b>%</b>		<b>33.28</b>	<b>27.35</b>	<b>16.38</b>	<b>7.14</b>	<b>5.05</b>	<b>4.53</b>	<b>2.44</b>	<b>2.09</b>	<b>0.87</b>	<b>0.52</b>	<b>0.35</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración de Integralia con datos de los institutos electorales locales. Actualizado al 22 de junio de 2015.

\*No incluye diputados de RP porque asignación no se ha realizado. Por ello hay una diferencia de 26 diputados entre la segunda y la última columna.

Los ganadores netos son Morena, que siendo su primera elección, obtuvo 41 diputaciones en 11 congresos locales; el PVEM gana siete espacios legislativos adicionales a los que tiene actualmente en esas entidades; y el PAN y MC obtienen cada uno cuatro curules más. Los perdedores son el PRD y el PRI (que dejará de tener 26 y 25 legisladores, respectivamente), el PANAL pierde nueve y el PT tres.

TABLA 3. Balance neto de los partidos políticos representados en los congresos estatales según los resultados de las elecciones locales 2015  
Diferencia entre número de diputados de la actual Legislatura (2012-2015) con relación al número que obtendrá en la siguiente (2015-2018)

Entidad	Número diputados	Partidos ganadores				Partidos perdedores				
		MORENA	PVEM	PAN	MC	PRD	PRI	PANAL	Otros	PT
Baja California Sur	21	1	0	8	-1	0	-3	-1	-5	1
Campeche	35	2	3	4	-1	-2	-5	0	0	-1
Colima	25	0	0	5	1	-2	-2	0	0	-2
Distrito Federal	66	22	0	-2	-2	-13	-2	-2	2	-3
Guanajuato*	36	0	0	1	0	0	-7	0	0	0
Guerrero	46	1	3	-1	-3	-5	5	-1	0	1
Jalisco	39	0	0	-9	10	0	-3	1	1	0
México	75	6	-1	-1	-2	0	-5	-2	3	2
Michoacán	40	1	-1	-4	1	4	0	-1	0	0
Morelos	30	1	0	1	0	-1	1	0	-2	0
Nuevo León	42	0	2	0	3	-2	0	-2	0	-1
Querétaro	25	1	0	3	-1	0	-2	-1	0	0
San Luis Potosí	27	1	-3	2	-1	2	-1	0	0	0
Sonora*	33	0	0	-6	0	0	1	0	0	0
Tabasco	35	4	4	2	0	-6	0	-1	-3	0
Yucatán	25	1	0	1	0	-1	-2	1	0	0
<b>Total</b>	<b>600</b>	<b>41</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>-26</b>	<b>-25</b>	<b>-9</b>	<b>-4</b>	<b>-3</b>

Fuente: Elaboración de *Integralia* con datos de los institutos electorales locales. Actualizado al 22 de junio de 2015.

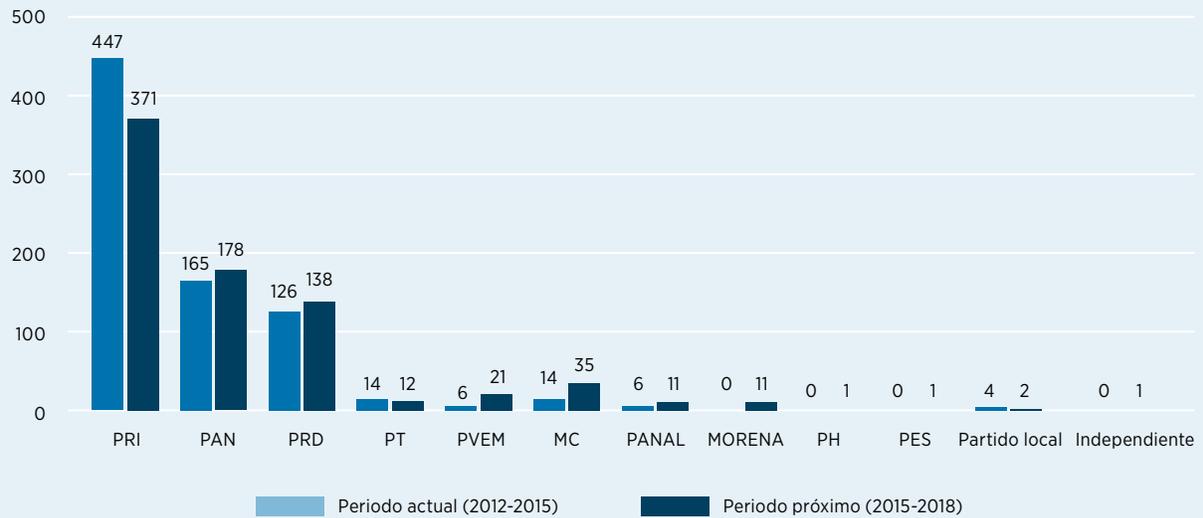
\*Solo incluye diputados de mayoría relativa. La asignación de representación proporcional no se ha realizado.

Por ello hay una diferencia de 26 diputados, con respecto a los 600 que integran los 16 Congresos locales.

## 2. Distribución del poder político en el ámbito municipal

Se disputaron 907 alcaldías (incluidas las 16 jefaturas delegaciones del DF). Con información de 782 municipios, PRI, PAN y PRD acaparan actualmente el 94.37% de ellos. Después de las elecciones bajan a 87.85%. Aunque el PRI será la principal fuerza municipal al alcanzar el 47.44% de los municipios, disminuye el número que gobierna de 447 a 371. PAN y PRD aumentan municipios gobernados.

GRÁFICA 1. Distribución de municipios en disputa por partido, antes y después de las elecciones locales 2015

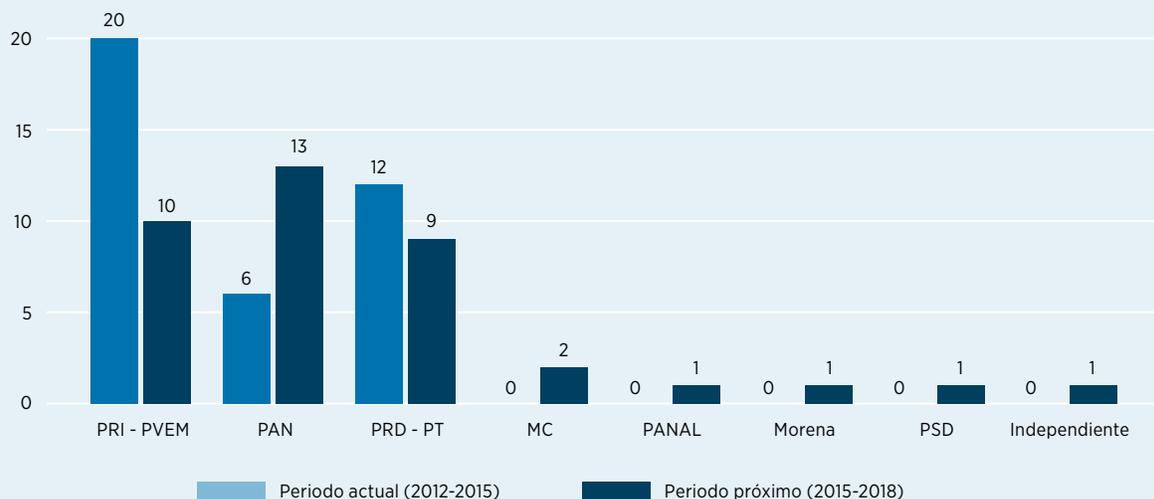


Fuente: Elaboración de *Integralia* con información de los institutos electorales locales.

Nota: La gráfica comprende 782 de 907 alcaldías. Falta información de 20 juntas municipales de Campeche; 33 municipios de Morelos; y 72 de Sonora.

De los 33 municipios y cinco jefaturas delegaciones con especial importancia por ser ciudades capitales o de relevancia económica, tres partidos encabezan actualmente el gobierno de esas 38 demarcaciones: el PRI preside 20; el PRD 12 y el PAN seis. La nueva distribución después del 7 de junio: PAN, 13 (antes 6); PRI, 10 (antes 20); PRD, 9 (antes 12). Otros partidos pequeños más un candidato independiente gobernarán seis municipios que antes eran dominados por los tres grandes. Se observa la misma tendencia a la fragmentación que en el ámbito federal.

GRÁFICA 2. Municipios importantes por partido político gobernante en las 16 entidades donde hubo elecciones locales (2012-2015)



Fuente: Elaboración propia con datos de los institutos electorales locales.

Nota: La gráfica representa la información de 38 demarcaciones de las 16 entidades donde hubo elecciones locales. El criterio general fue considerar los dos municipios más relevantes de cada estado (se incluyen las ciudades capitales). Por su importancia, en el Estado de México y Distrito Federal se consideraron cinco municipios y cinco delegaciones, respectivamente.

### 3. Competitividad a nivel distrital

La contienda fue competida en 80 de los 300 distritos federales (diferencia igual o menor a 5 puntos porcentuales). De ellos, en 20 distritos (6.67%) la diferencia es menor a un punto.

TABLA 4. Distribución por distritos según margen de diferencia entre primero y segundo lugares en la elección federal 2015

Margen de diferencia	Número de distritos	%
0.00% a 1.0%	20	6.67
1.01% a 5.0%	60	20.00
5.01% a 10.0%	66	22.00
10.01% a 15.0%	54	18.00
15.01% a 20.0%	29	9.67
Mayor a 20.01%	70	23.33
Total	300	100.00

Fuente: Elaboración de *Integralia* con base en los resultados de los cómputos distritales realizados por el INE.

Los tres distritos donde hubo mayor competencia para elegir diputados federales tienen cabecera en Guadalupe, NL (diferencia de 0.03%), Acámbaro, Gto. (0.09%) y Juárez, Chih. (0.15%). Los distritos con los resultados más holgados están en Chiapas: Comitán de Domínguez (diferencia de 74.18%); Ocozocoautla de Espinosa (73.19%); y Bochil (68.91%).

TABLA 5. Distritos con mayor y menor margen de diferencia en la elección federal 2015

Con mayor competencia			Con mayor competencia		
Entidad	Distrito	Margen	Entidad	Distrito	Margen
Nuevo León	Guadalupe (8)	0.03	Chiapas	Tuxtla Gutiérrez (6)	54.14
Guanajuato	Acámbaro (14)	0.09	Veracruz	Acayucan (20)	54.65
Chihuahua	Juárez (3)	0.15	Chiapas	Palenque (1)	59.95
Oaxaca	Oaxaca de Juárez (8)	0.19	Chiapas	Tonalá (7)	63.24
Michoacán	Zacapu (7)	0.23	Chiapas	Ocosingo (3)	64.64
Guerrero	Zihuatanejo de Azueta (3)	0.27	Chiapas	Villaflores (10)	64.67
Puebla	Puebla (11)	0.32	Chiapas	San Cristóbal de Las Casas (5)	65.70
Morelos	Yautepec (5)	0.36	Chiapas	Bochil (2)	68.91
Aguascalientes	Jesús María (1)	0.41	Chiapas	Ocozocoautla de Espinosa (4)	73.19
Aguascalientes	Aguascalientes (2)	0.42	Chiapas	Comitán de Domínguez (8)	74.18

Fuente: Elaboración de *Integralia* con base en los resultados de los cómputos distritales realizados por el INE.

#### 4. Distritos con diferencia menor a 1% (2009-2015)

El número de distritos con márgenes iguales o menores a 1% aumentó: pasó de 7 en 2012 a 20 en esta elección.

Año	Número de distritos	% de los 300 distritos
2009	19	6.33
2012	7	2.33
2015	20	6.67

Fuente: Elaboración de *Integralia* con información del INE.

#### 5. ¿Dónde está la base electoral real de Morena, PVEM y MC?

Morena obtuvo el 8.39% de los votos en las pasadas elecciones federales; el PVEM el 6.91% y MC, el 6.09%. Después de ordenar a los partidos de mayor a menor votación en cada uno de los 300 distritos federales, en el 38.67% de ellos Morena se ubicó dentro de los primeros tres lugares; PVEM en el 14.33% de los casos; y MC en el 15.67%.

Nivel de fuerza electoral	Morena		PVEM		MC	
	Número distritos	%	Número distritos	%	Número distritos	%
Primer lugar	14	4.67	13	4.33	10	3.33
Segundo lugar	21	7.00	4	1.33	5	1.67
Tercer lugar	81	27.00	26	8.67	32	10.67
<b>Total</b>	<b>116</b>	<b>38.67</b>	<b>43</b>	<b>14.33</b>	<b>47</b>	<b>15.67</b>

Fuente: Elaboración de *Integralia* con base en los resultados de los cómputos distritales realizados por el INE.

La principal base electoral de Morena se encuentra en el Distrito Federal (donde ganó 11 distritos y en 12 obtuvo el segundo o tercer lugar de la votación), Estado de México (ganó un distrito y en 26 fue segunda y tercera fuerza) y Veracruz (donde ganó dos distritos y en 10 fue el tercer lugar). El PVEM tuvo los mejores resultados en Chiapas, donde ganó todos los distritos y en Guanajuato, en donde ocupa el segundo o tercer lugar en 10 de 14 distritos. MC tiene su base en Jalisco, donde ganó 10 de los 19 distritos y en ocho se ubicó como segunda o tercera fuerza, así como en Nuevo León, donde en nueve de 12 distritos ocupa el segundo o tercer lugar.

Entidad	Número distritos	1ª. fuerza	2ª. fuerza	3ª. fuerza	Total
<b>Morena</b>					
Estado de México	40	1	2	24	27
Distrito Federal	27	11	10	2	23
Veracruz	21	2	0	10	12
Puebla	16	0	1	8	9
Oaxaca	11	0	1	7	8
Baja California	8	0	1	6	7

TABLA 8. Entidades donde Morena, PVEM y MC tuvieron mayor votación en las elecciones federales 2015

Entidad	Número distritos	1ª. fuerza	2ª. fuerza	3ª. fuerza	Total
PVEM					
Chiapas	12	12	0	0	12
Guanajuato	14	0	1	9	10
Veracruz	21	0	2	2	4
Tabasco	6	0	0	4	4
Tamaulipas	8	0	0	3	3
Quintana Roo	3	1	0	1	2
MC					
Jalisco	19	10	2	6	18
Nuevo León	12	0	1	8	9
Guerrero	9	0	0	5	5
Estado de México	40	0	0	3	3
Sonora	7	0	0	2	2
Veracruz	21	0	0	2	2

Fuente: Elaboración de *Integralia* con base en los resultados de los cómputos distritales realizados por el INE.

## 6. Análisis regional del voto por partido: caso PVEM en Chiapas

Chiapas es el bastión del PVEM. Ocupa la gubernatura del estado en la figura de Manuel Velasco (2012-2018) y recientemente ganó los 12 distritos de la entidad. De seguir esta tendencia, es posible que en las elecciones locales del próximo 19 de julio, gane un alto porcentaje de los 41 diputados locales y 122 ayuntamientos a disputarse. La tasa de crecimiento del voto Verde en Chiapas de 2012 a 2015 es del 57%; y de 2009 a 2012 de 390%. Es decir, en Chiapas, la votación federal de este partido se ha multiplicado en los últimos seis años.

TABLA 9. Votación del PVEM en Chiapas (elecciones federales)

Año de la elección	Votos obtenidos	% votación local
2009	87,962	7.94
2012	431,259	22.11
2015	676,328	44.72

Fuente: Elaboración de *Integralia* con base en los resultados de los cómputos distritales (2015) y de los resultados del PREP (2009 y 2012) realizados por el IFE-INE.

Nota: Solo se contabilizan los votos del PVEM y no los votos del PRI (en caso de estar coaligados) y aquellos votos donde la boleta señala los dos emblemas (en 2015 estos votos representan sólo el 0.84% de la votación total nacional). La última regla no aplica para la elección de 2009, donde los votos con los dos emblemas marcados se dividieron en partes iguales entre los partidos coaligados.

El PVEM es un ejemplo de la utilidad de las coaliciones para los partidos “pequeños”. Por ejemplo, en la reciente elección federal habría ganado con sus propios votos sólo 13 diputaciones de mayoría (12 en Chiapas y uno en Quintana Roo). Sin embargo, el PVEM podrá obtener hasta 30 diputaciones de mayoría (sin contar los 18 curules que se le asignarían por el principio de representación proporcional). Los 17 distritos adicionales, donde la coalición ganó por los votos del PRI, se quedarán con el PVEM, porque en esos distritos se registraron candidatos que tienen como filiación partidista original a ese partido.

## 7. Paridad de género y composición de la nueva Cámara de Diputados

Desde 2002, la legislación electoral ha establecido tres fórmulas distintas para propiciar la equidad de género en las elecciones federales: 2002-2006, la cuota era 70/30; en el periodo 2007-2013 imperó la ecuación 60/40; y a partir de 2014, la legislación establece la paridad de género 50/50.

Sin embargo, cuando las candidaturas se convierten en votos y éstos se traducen en diputaciones, las cuotas distan de brindar los resultados esperados. Con la fórmula 70/30 en las elecciones de 2006, la Cámara de Diputados se integró con 73.8% de hombres y 26.2% de mujeres; una ligera sobrerrepresentación del 3.8% de los primeros. Para la integración de la LXI Legislatura (2009-2012), la regla había cambiado a 60/40. En ese periodo legislativo, los hombres ocuparon el 68% de las curules y el 32% las mujeres; una sobrerrepresentación de los hombres del 8%.

La actual Legislatura (2012-2015), conformada con la misma ecuación 60/40, el 57% de las curules son ocupadas por hombres y el 43% por mujeres. En la nueva Legislatura (2015-2018), con la nueva paridad de género 50/50, se observa un retroceso pues los hombres estarán sobrerrepresentados por 8.4%. Morena tendrá la más alta participación femenina con el 51.4% de su fracción parlamentaria.

TABLA 10. Presencia de mujeres en la Cámara Diputados, varias Legislaturas (2006-2018)  
(Porcentajes)

Partido	LX Legislatura (2006-2009)	LXI Legislatura (2009-2012)	LXII Legislatura (2012-2015)	LXIII Legislatura (2015-2018)
PAN	32	35.2	42.5	43.5
PRD	21.6	28.6	37.4	41.1
PRI	17.9	30.2	46.7	41.9
Convergencia/MC	16.7	50	50	42.3
PVEM	29.4	27.3	40.7	34
PT	27.3	21.4	45.5	16.7
PANAL	55.6	62.5	50	40
ASD	40	0	0	0
MORENA	0	0	33.3	51.4
PES	0	0	0	37.5
Independientes	33.3	33.3	0	0
Total	26.2	32	43	41.6

Fuente: Elaboración de Integralia con datos de [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx).